



**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO  
FUNDACION ECOLOGICA Y SOCIAL EL QUINDE**

Fecha expedición: 2018/04/25 - 11:41:59 \*\*\*\* Recibo No. S001267481 \*\*\*\* Num. Operación. 01-RCASTRIL-20180425-0040

**CODIGO DE VERIFICACIÓN uPQeV9vFB!**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** FUNDACION ECOLOGICA Y SOCIAL EL QUINDE  
**SIGLA:** FUNDACION QUINDE  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 901008667-7  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** PASTO  
**DOMICILIO :** PASTO

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0008969  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** SEPTIEMBRE 12 DE 2016  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2018  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** ABRIL 25 DE 2018  
**ACTIVO TOTAL :** 1,500,000.00  
**GRUPO NIIF :** 4.- GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** VEREDA EL NARANJAL DE LA LAGUNA DE LA COCHA CASA 8  
CORREGIMIENTO DEL ENCANO  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 52001 - PASTO  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3136946245  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3183474182  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO :** marialeoesc26@hotmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** VEREDA EL NARANJAL DE LA LAGUNA DE LA COCHA CASA 8  
CORREGIMIENTO DEL ENCANO  
**MUNICIPIO :** 52001 - PASTO  
**TELÉFONO 1 :** 3136946245  
**TELÉFONO 2 :** 3183474182  
**CORREO ELECTRÓNICO :** marialeoesc26@hotmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27591 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION ECOLOGICA Y SOCIAL EL QUINDE.



**CODIGO DE VERIFICACIÓN uPQeV9vFBf**

**CERTIFICA - VIGENCIA**

TERMINO DE DURACION: INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL. LA FUNDACIÓN TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL: A) DESARROLLAR PROYECTOS AMBIENTALES DE CONSERVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE CON EL FIN DE EVITAR LA EXTINCIÓN DE LAS ESPECIES DE FAUNA Y FLORA QUE SE ENCUENTRAN AMENAZADAS, B) PROTEGER LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECO-SISTÉMICOS EN COLOMBIA Y C) TRABAJAR CON Y A FAVOR DE LAS COMUNIDADES QUE DEPENDEN DIRECTAMENTE DE ELLOS. PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA ENTIDAD, LA FUNDACIÓN DESARROLLARÁ CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES QUE AYUDEN A DAR CUMPLIMIENTO A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. ELABORAR Y EJECUTAR PROYECTOS ENMARCADOS EN EL ÁREA AMBIENTAL, LOS CUALES AYUDARÁN A CONSERVAR Y CONOCER LA FAUNA Y FLORA AMENAZADA DE COLOMBIA. 2. ADQUIRIR TIERRAS CON EL OBJETIVO DE CONSERVAR LA BIODIVERSIDAD DE LAS MISMAS. 3. ELABORAR PROYECTOS DE CONCIENCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS CRÍTICAMENTE AMENAZADOS. 4. IMPLEMENTAR ALTERNATIVAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE QUE GENEREN INGRESOS Y BIENESTAR A LAS COMUNIDADES QUE DEPENDAN DE ELLOS DE MANERA QUE SE REDUZCA LA PRESIÓN ANTRÓPICA SOBRE LOS RECURSOS NATURALES. 5. TRABAJAR CON EL SECTOR PRIVADO PARA INCLUIR ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN SUS PRÁCTICAS Y PLANES CORPORATIVOS Y EN EL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE ESTE SECTOR DE LAS NORMAS AMBIENTALES. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA FUNDACIÓN PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, PÚBLICAS O PRIVADAS, GESTIONAR ANTE ESTOS ORGANISMOS PROYECTOS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE BENEFICIO COMUNITARIO; PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, Y QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA O INDIRECTA CON EL MISMO, TALES COMO RECIBIR DONACIONES, AUXILIOS, PATROCINIOS, VENDER, COMPRAR, ADQUIRIR O ENAJENAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, GRAVARLOS CON PRENDA O HIPOTECA, DARLOS O RECIBIRLOS EN COMODATO O PRÉSTAMO DE USO, RECIBIR DONACIONES, TOMAR DINERO EN PRÉSTAMO OTORGANDO GARANTÍAS REALES O PERSONALES, REALIZAR TODO TIPO DE TRANSACCIONES EN INSTITUCIONES FINANCIERAS COMO APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES, EMPRÉSTITOS, OPERACIONES QUE GENEREN RENTABILIDAD, ADQUIRIR OBLIGACIONES, REALIZAR TODO TIPO DE CONVENIOS O CONTRATOS, OTORGAR MANDATOS ESPECIALES PARA CUALQUIER CLASE DE GESTIONES O REPRESENTACIONES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES CON TODAS LAS FACULTADES QUE PERMITE LA LEY. PARÁGRAFO: POR SER UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, LOS RENDIMIENTOS QUE SE OBTIENEN EN EL DESARROLLO DE SU EJERCICIO NO SON OBJETO DE SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS ASOCIADOS, POR LO TANTO LOS RECURSOS QUE SUS MIEMBROS ENTREGAN A SU FUNDACIÓN NO SE CONSIDERAN APORTE DE CAPITAL, SINO CONTRIBUCIONES DE SOSTENIMIENTO DE LA FUNDACIÓN Y EN NINGÚN CASO SON REEMBOLSABLES NI TRANSFERIBLES.

**CERTIFICA - PATRIMONIO**

**PATRIMONIO : \$1,500,000**

**CERTIFICA - ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN**

FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL: - PRESIDENTE: 1. PRESIDE LAS REUNIONES Y ASAMBLEAS QUE SEAN CITADAS. 2. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA FUNDACIÓN. 3. CONVOCAR Y PRESIDIR REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. 4. EJECUTAR LAS DECISIONES EMANADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL. 5. PRESENTAR PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO PARA EL OBJETIVO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ASPIRACIONES DE LA FUNDACIÓN. 6. ORDENAR LOS GASTOS Y PAGOS DE LA FUNDACIÓN. 7. CELEBRAR ACTOS Y CONVENIOS EN REPRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN. 8. EJERCER CUANTAS OTRAS FUNCIONES SEAN INHERENTES A SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA FUNDACIÓN.

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**



**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO  
FUNDACION ECOLOGICA Y SOCIAL EL QUINDE**

Fecha expedición: 2018/04/25 - 11:41:59 \*\*\*\* Recibo No. S001267481 \*\*\*\* Num. Operación. 01-RCASTRIL-20180425-0040

**CODIGO DE VERIFICACIÓN uPQeV9vFBI**

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27591 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	CABRERA HIDALGO JUAN SEBASTIAN	CC 13,069,354

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27591 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ESCANDON NARVAEZ MARIA LEONOR	CC 27,079,805

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27591 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ARIAS ESCANDON JENNY LEONOR	CC 36,953,119

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27591 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	FLOREZ PAI CRISTIAN FAUSTO	CC 5,207,841

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 001 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27591 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
REPRESENTANTE LEGAL- PRESIDENTE	ESCANDON NARVAEZ MARIA LEONOR	CC 27,079,805

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE





CAMARA DE COMERCIO DE PASTO  
FUNDACION ECOLOGICA Y SOCIAL EL QUINDE  
Fecha expedición: 2018/04/25 - 11:41:59 \*\*\*\* Recibo No. S001267481 \*\*\*\* Num. Operación. 01-RCASTRIL-20180425-0040

CODIGO DE VERIFICACIÓN uPQeV9vFBf

#### CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siipasto.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación uPQeV9vFBf

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*